
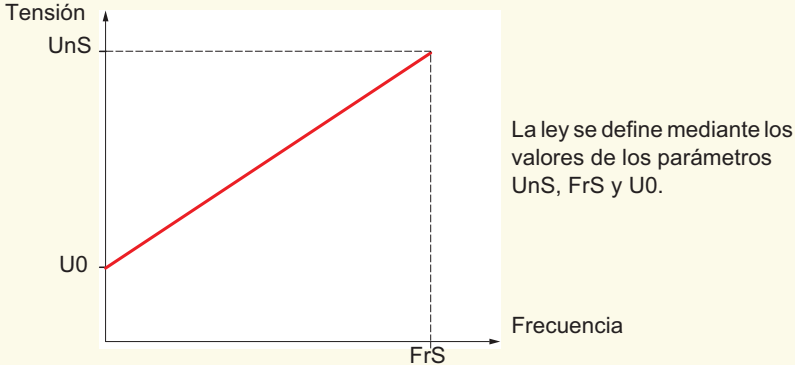
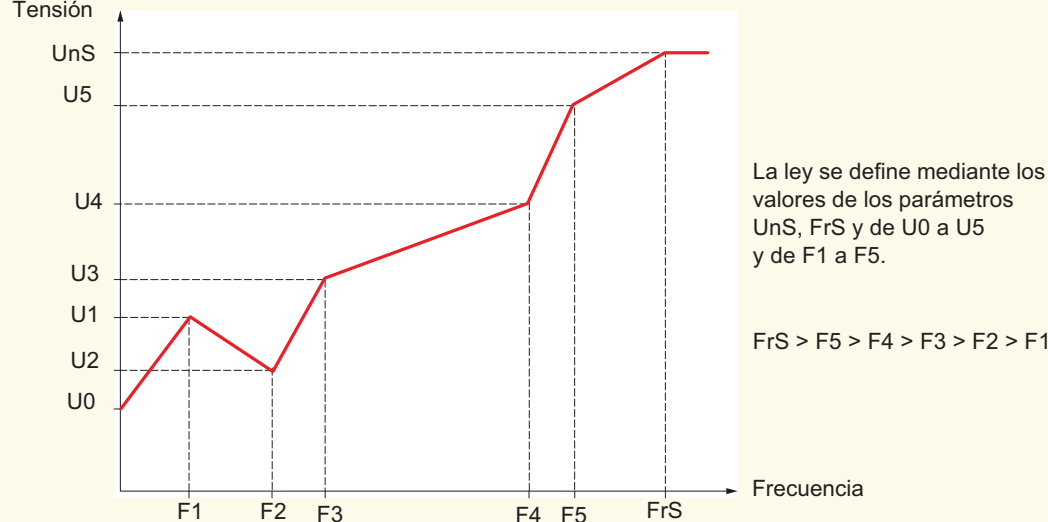


[1.4 CONTROL MOTOR] (drC-)

Cód.	Nombre/descripción	Rango de ajuste	Ajuste de fábrica
C E E	<input type="checkbox"/> [Tipo control motor]		[SVC por U] (UUC)
U U C	<input type="checkbox"/> [SVC por U] (UUC) : Control vectorial de flujo en tensión, en lazo abierto, con compensación automática del deslizamiento en función de la carga. Se recomienda utilizar este tipo de control en caso de sustitución de un ATV58. Permite la marcha con varios motores conectados en paralelo a un mismo variador, si son idénticos.		
C U C	<input type="checkbox"/> [SVC por Int.] (CUC) : Control vectorial de flujo en corriente, en lazo abierto. Se recomienda utilizar este tipo de control en caso de sustitución de un ATV58F utilizado en lazo abierto. No permite la marcha con varios motores conectados en paralelo a un mismo variador.		
F U C	<input type="checkbox"/> [CVF] (FUC) : Control vectorial de flujo en corriente, en lazo cerrado para motor con captador de tipo codificador incremental, elección posible sólo si una tarjeta de codificador incremental está presente. La utilización de un codificador que genere solamente una señal "A" no permite este funcionamiento. Se recomienda utilizar este tipo de control en caso de sustitución de un ATV58F utilizado en lazo cerrado. Es el que tiene mejores prestaciones en precisión de velocidad y de par, y permite obtener el par a velocidad nula. No permite la marcha con varios motores conectados en paralelo a un mismo variador.  Es imprescindible que la verificación del codificador de páginas 78 se realice correctamente antes de seleccionar [CVF] (FUC).		
U F 2	<input type="checkbox"/> [U/F 2 puntos] (UF2) : Ley U/F simple, sin compensación de deslizamiento. Permite la marcha con: <ul style="list-style-type: none"> - motores especiales (rotor bobinado, rotor cónico...) - varios motores en paralelo en un mismo variador - motores de alta velocidad - motores de poca potencia en relación con la del variador  <p>La ley se define mediante los valores de los parámetros UnS, FrS y U0.</p>		
U F 5	<input type="checkbox"/> [U/F5 punt.] (UF5) : Ley U/F 5 puntos: como la ley U/F 2 puntos, pero además permite evitar los fenómenos de resonancias (saturación).  <p>La ley se define mediante los valores de los parámetros UnS, FrS y de U0 a U5 y de F1 a F5.</p> <p>$FrS > F5 > F4 > F3 > F2 > F1$</p>		
S Y n	<input type="checkbox"/> [Motsíncrono] (SYn) : Únicamente para motores síncronos de imanes permanentes con fuerza electromotriz FEM sinusoidal. Opción no permitida con los ATV71●●●●Y (500 a 690 V). Esta opción convierte en inaccesibles los parámetros de motores asíncronos y convierte en accesibles los parámetros de motores síncronos.		